### Capítulo 3

### Infraestructura y Recursos Humanos

# 3.1 Personal de las municipalidades a junio 2015

En 1 mil 842 municipales del país se registraron 202 mil 781 trabajadoras y trabajadores, disminuyendo en 3,9%, respecto a diciembre 2014. Según género, el 65,3% son hombres y el 34,7% mujeres.

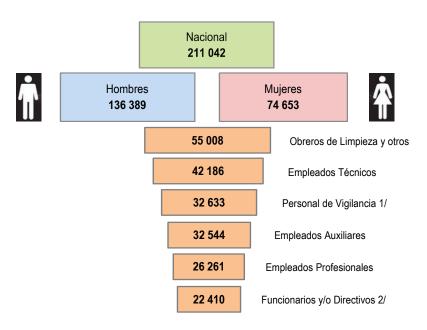
Según condición laboral, el 87,3% (177 mil 53) del personal son contratados y el 12,7% (25 mil 728) nombrados. Cabe señalar, que el 33,0% del total de personal contratado se encuentran en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio (CAS), seguido del 28,2% como locación de servicios, el 13,6% por Decreto Legislativo N° 728 y el 12,6% por Decreto Legislativo N° 276.

## Personal de las municipalidades al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2014, se registraron 211 mil 42 trabajadoras y trabajadores en las municipalidades del país, donde el 64,6% (136 mil 389) son hombres y el 35,4% (74 mil 653) mujeres. Los departamentos que concentran el mayor número de personal femenino son Moquegua (64,0%), la Provincia Constitucional del Callao (42,1%), Arequipa (40,6%) y Pasco (38,4%).

El mayor número de personal municipal, se concentra en la provincia de Lima (44 mil 833), seguido de los departamentos de Cusco (15 mil 336), Piura (11 mil 620) y Moquegua (11 mil 33). En el ámbito de Lima Metropolitana, la Municipalidad Metropolitana de Lima (6 mil 346) y la Municipalidad Provincial del Callao (3 mil 501), tienen el mayor número de trabajadoras y trabajadores.

PERÚ: PERSONAL EN LAS MUNICIPALIDADES, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



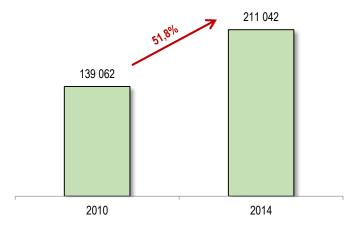
<sup>1/</sup> Comprende personal de vigilancia de los locales municipales y efectivos de serenazgo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2015.

<sup>2/</sup> Incluye los cargos de confianza.

Entre los años 2010 y 2014, el número de trabajadores municipales aumentó en 51,8% (71 mil 980), al pasar de 139 mil 62 a 211 mil 42.

PERÚ: PERSONAL EN LAS MUNICIPALIDADES, AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2014

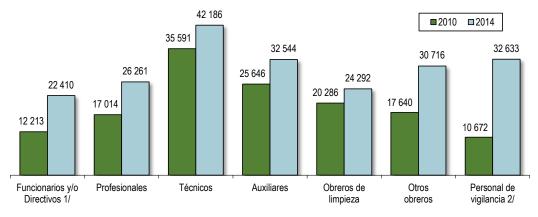


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011 y 2015.

#### Personal de las municipalidades, según categoría de ocupación

Entre los años 2010 y 2014, el número de funcionarios y/o directivos se incrementó en 83,5% (10 mil 197 trabajadores), profesionales en 54,3% (9 mil 247 trabajadores), técnicos en 18,5% (6 mil 595 trabajadores), auxiliares en 26,9% (6 mil 898 trabajadores), obreros de limpieza pública en 19,7% (4 mil 6 trabajadores), otros obreros en 74,1% (13 mil 76 trabajadores) y personal de vigilancia en 205,8% (21 mil 961 trabajadores).

PERÚ: PERSONAL EN LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2014



1/ Incluye los cargos de confianza.

2/ Comprende personal de vigilancia de los locales municipales y efectivos de serenazgo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2011 y 2015.

A nivel departamental, se registró un mayor porcentaje de funcionarios y/o directivos respecto del total del personal municipal en los departamentos de Pasco 24,5% (694), Amazonas 22,9% (503), Ayacucho 21,9% (945), Huancavelica 20,8% (661), Apurímac 20,6% (599) y Huánuco 17,7% (836).

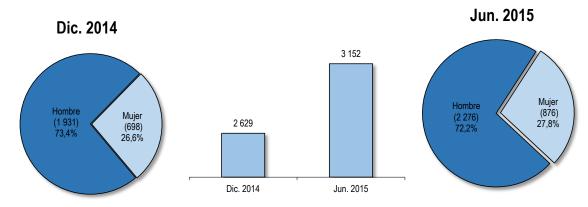
La participación de profesionales, en las municipalidades, es mayor en los departamentos de Cajamarca (21,6%), Cusco (20,6%), La Libertad (20,1%), Huancavelica (18,0%) y Pasco (17,5%).

#### 3.2 Personal de las municipalidades con alguna discapacidad a junio 2015

En 925 (50,2%) municipalidades laboran 3 mil 152 trabajadoras y trabajadores con alguna discapacidad, cifra mayor en 19,9% a la registrada en diciembre 2014.

Según género, el 72,2% (2 mil 276) del personal con alguna discapacidad son hombres y el 27,8% (876) mujeres.

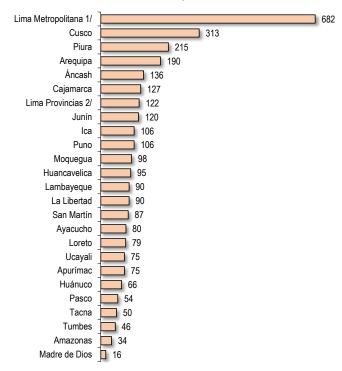
PERÚ: PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN GÉNERO, AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 30 DE JUNIO 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2015.

El mayor número de personal municipal con alguna discapacidad se concentra en Lima Metropolitana (682), seguido de los departamentos de Cusco (313), Piura (215), Arequipa (190), Áncash (136) y Cajamarca (127).

PERÚ: PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, AL 30 DE JUNIO 2015



<sup>1/</sup> Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

<sup>2/</sup> Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2015.

#### 3.3 Requerimientos de asistencia técnica

La asistencia técnica en las municipalidades contribuye a fortalecer el uso de las herramientas administrativas y agilización de procesos para una mayor eficiencia de las unidades o áreas de gestión.

En todas las municipalidades del país (1 mil 842) precisaron tener al menos alguna necesidad de asistencia técnica para fortalecer la gestión municipal. De este total, aproximadamente 6 de cada 10 municipalidades requieren fortalecer capacidades en áreas de Administración Tributaria, Catastro Urbano y Rural, así como Formulación y Ejecución de Proyectos, entre otras.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REQUIEREN ASISTENCIA TÉCNICA, SEGÚN TIPO, 2015





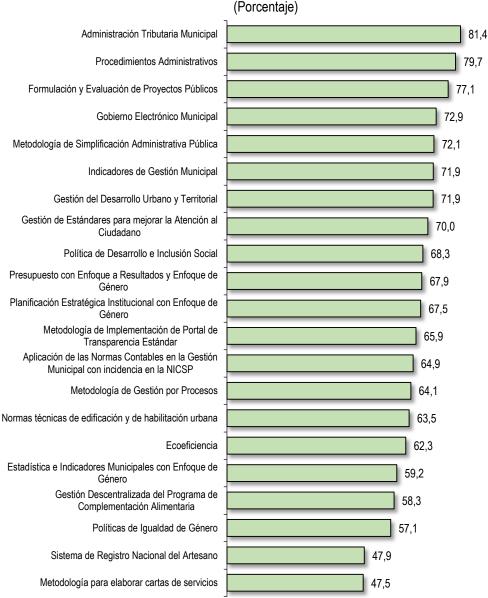
Nota: Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015

#### 3.4 Requerimientos de capacitación

En cuanto a las necesidades de capacitación, las municipalidades señalaron requerir temáticas que ayuden a fortalecer las capacidades del personal lo que contribuirá a mejorar la gestión municipal. Estos requerimientos se enfocan en temas como Administración Tributaria Municipal (81,4%), Procedimiento Administrativos (79,7%), Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos (77,1%), Gobierno Electrónico Municipal (72,9%), Metodología de Simplificación Administrativa Pública (72,1%), Indicadores de Gestión Municipal (71,9%), Gestión del Desarrollo Urbano y Territorial (71,9%), Gestión de Estándares para mejorar la Atención al Ciudadano (70,0%), entre otros.





Nota: Pregunta con respuesta múltiple

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015